

DIRECCION Y REDACCION  
SAN AGUSTIN, 6

# EL MUNDO

GERENCIA Y ADMINISTRACION  
SAN AGUSTIN, 6

PRECIOS DE SUSCRIPCION:  
Madrid y provincias: D'OS pesetas al mes  
Teléfono número 23-23 H.  
Apartado de Correos 430

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

FUNDADO EN EL AÑO 1907 POR SANTIAGO MATAIX

TODA LA CORRESPONDENCIA  
AL GERENTE  
No se devuelven los originales  
Distribución telegráfica: DIAMUNDO

## EL GOBIERNO EXAMINA EL PRESUPUESTO

Ayer fueron aprobados los de Gobernación e Instrucción

A las siete menos diez quedó reunido ayer, en la Presidencia, el Consejo de ministros, con excepción del señor Aunós, que se encuentra en Barcelona.

El presidente, a quien acompañaba el señor Calvo Sotelo—ambos habían celebrado en el ministerio de la Guerra un cambio de impresiones—, manifestó a los periodistas: «No esperen nada ameno del Consejo. No se tratará más que de los Presupuestos.»

De la reunión, que terminó después de las diez y veinte de la noche, dió verbalmente la siguiente referencia el marqués de Estella:

«Hemos examinado y aprobado los presupuestos de Gobernación e Instrucción, pero en el deseo de lograr reducción de gastos, estudiamos partida tras partida. Esto de las economías es cosa difícil; por eso descendemos hasta el céntimo. Mañana celebraremos un nuevo Consejo, para estudiar el presupuesto de los ministerios restantes.»

El ministro de Instrucción, Sr. Callejo, dió la acostumbrada versión del Consejo, confirmando los anteriores informes y añadiendo que el presidente había dado cuenta de varios telegramas sobre los estragos causados por el temporal. Se acordó intensificar las Obras públicas para remediar aquéllas en lo posible. En igual sentido se convinieron, entre otras medidas preventivas, divulgar entre los desvalidos los puntos de refugio y comedores donde puedan encontrar alojamiento.

Se aprobaron también varias transferencias de crédito.

El ministro de Estado manifestó que se había aprobado una propuesta suya sobre el régimen provisional, de índole comercial, que regirá con Grecia en los meses de enero y febrero, con el fin de que pueda darse tiempo al Gobierno de aquella nación para formalizar el Tratado definitivo. Se adoptaron, por último, ciertas normas para la aplicación del Congreso Postal Universal.»

En la referencia oficiosa se enumeran todos los temas examinados en el Consejo. No fué obstáculo la minuciosidad con que se examinaron los presupuestos, para que se recogieran otros aspectos de la actualidad, tales como los daños que el temporal ha ocasionado en ciudades y aldeas, y la acción del ministerio de Estado respecto a los Tratados comerciales y los organismos encargados de asesorar las negociaciones para los mismos.

Persiste en lo posible la tendencia a reducir gasto. La novedad más interesante del presupuesto de Instrucción pública es que se mantiene y aun acelera el ritmo iniciado por el Directorio en la creación y dotación de escuelas de enseñanza primaria, por cuanto sobre las mil que aquél establecía cada año se establecen ahora 500 más o séase en total, 1.500 escuelas.

Las necesidades universitarias de mayor monta se sufragarán con cargo al presupuesto extraordinario. A lo que se atiende en el presupuesto corriente es a dotar las cátedras de mecanografía y taquigrafía y otros aspectos de la segunda enseñanza, deducidos de la implantación de la reforma.

Tocante al presupuesto de Gobernación, el vicepresidente del Consejo ha entendido, y de este parecer han sido sus compañeros de Gabinete, que lo más indispensable y urgente es fomentar los servicios de beneficencia y sanidad. Se estimulará la lucha antituberculosa, llegando a la subvención para los establecimientos de iniciativa particular; y se crean tres nuevos pabellones; el Victoria Eugenia y el del hospital del Rey, en Madrid, y el del sanatorio de Lago, en Tablada (Segovia).

Es probable que en el Consejo de esta tarde quede definitivamente resuelto el examen de los presupuestos. Hacienda, Presidencia y Guerra ya han sido aprobados en líneas generales en las conversaciones interministeriales de estos días. El último se ha confeccionado a base de las reformas en las plantillas de los Cuerpos militares, parte de las cuales han aparecido ya en la «Gaceta».

## EXAMENES EXTRAORDINARIOS

Por el ministerio de Instrucción pública se ha publicado una Real orden que dispone lo siguiente:

Primero. Se conceden exámenes extraordinarios en enero a aquellos alumnos de los Centros de enseñanza que lo soliciten a quienes falten una o dos asignaturas para terminar su carrera o grado de enseñanza.

Segundo. Los exámenes se llevarán a cabo desde el 25 de enero en adelante.

Tercero. Los alumnos que deseen examinarse se matricularán desde el día 2 al 12 del mismo mes (ambos inclusive), si bien quedan facultados los claustros para conceder o no el examen extraordinario en cada caso, según los antecedentes escolares de los interesados, previo informe de los catedráticos o profesores de la asignatura de que se trata.

Cuarto. Los alumnos que resultasen suspensos podrán repetir el examen en una sola de las dos convocatorias de junio o septiembre, a su elección.

Quinto. No son aplicables a los Institutos de segunda enseñanza los preceptos de esta Real orden, para los cuales fué editada la de 3 del actual.

## AHORA SE PUEDE EDUCAR

Cuando yo era niño y acudía a la escuela pueblerina, recuerdo que usábamos como libro de lectura uno litografiado, cuyo contenido era muy vario; si la memoria me es fiel, estaba editado por el popular Calleja; su título no lo recuerdo; pero sí algunas de las excelentes ideas que allí leí con el característico tonillo de la primera edad.

Decía uno de los capítulos, en forma dialogada, que el ministerio de Instrucción Pública debería llamarse de Educación Pública. Un niño y un anciano, abuelo del primero, eran los interlocutores; opinaba el viejo, naturalmente, y el niño escuchaba. Yo, en mi candidez, creía que, en verdad, opinaba el uno y creía el otro; después caí en la cuenta de que el que opinaba y creía a la vez era el avisado autor de aquellas amenas páginas.

Para nuestra desgracia, durante mucho tiempo, el joven ministerio, hijo del ya veterano de Fomento, no lo ha sido más que de Instrucción. Páginas y más páginas de las a él consagradas en la «Gaceta» se empleaban en estériles enumeraciones, nombramientos más o menos acertados, quinquenios (¡oh, el quinquenio, de eso se vive!), pensiones para el extranjero, etc. Rara vez se educaba al legislar, y si alguna vez se hacía, el noble intento quizá se estrellaba con la antiquosada organización de los centros para que se legisla.

Fué necesario un cambio; se hizo imprescindible una inversión de sentido en nuestra marcha; una férrea mano aplicada al volante del vehículo de la Patria, modificó el torcido itinerario y nos puso en vías de salvación. Por él caminamos felizmente, y ello en todos los órdenes; así sea durante años mil.

No es necesario recordar aquí la magnífica producción ministerial que, una vez libre y desbrozado el camino por los decretos aventadores de la primera hora, ha llenado las columnas del periódico oficial, convirtiéndole en el diario más interesante. Nos fijamos únicamente en lo que hace relación con la enseñanza, y muy especialmente con la segunda enseñanza «que debe darse» en los Institutos.

Hasta ahora, el régimen era regulado por leyes de Instrucción exclusivamente, pues si algún decreto bien orientado había aparecido con fines educativos, era nula su eficacia por falta de aplicación en la mayoría de los casos. ¿Qué actos culturales, por ejemplo, se celebraban en los Institutos, fuera del rutinario y frío que inauguraba las tareas de cada curso?

En los Institutos no se educaba, por falta de la abnegación necesaria para esa obra; apenas se enseñaba. Y lo peor que en la mayoría de las localidades los colegios «repetidores» (¿) que existían no podían hacer labor fructífera en lo tocante al fin primordial de esas instituciones, al igual que en los Institutos, apenas se enseñaba; urgía el tiempo, y los alumnos iban al centro oficial, donde perdían lo mejor del día, con las lecciones prendidas con alfileres, llenos de pánico y no daban el rendimiento deseable; se deformaban.

Ahora, desde la altura del ministerio ha bajado un torrente purificador sobre estas laderas infestadas de dañinos insectos, y, libre ya la atmósfera, se podrá educar. Hase roto el funesto cordón que nos unía a un funesto sistema, y se podrá ascender hacia la cumbre de un ideal ansiado.

Se ha legislado con miras elevadas, y la didáctica manida del teorismo y coterrismo ha sido sustituida. En una palabra, se manda educar, y se manda con ánimo de verse obedecido, y habrá que obedecerle al animoso ministro que, tras luengos meses de callada preparación, ha lanzado al público la prosa luminosa de sus decretos reformadores. Y son educativas esas soberanas disposiciones porque suprimen exámenes, reduciéndolos al mínimo, se intensifica la práctica a expensas de la especulación, «se inicia» la liberación de los centros privados; queda la mancha del tribunal en el bachillerato elemental, que es de suponer desaparecerá, por exigirlo así la justicia y el bien público; se ordena la vigilancia, la formación cívica y otra porción de cosas muy propias para lograr una generación de alumnos mejor que las pasadas y que la actual.

## NOTAS MILITARES

En Guerra

El ministro de la Guerra recibió al infante Don Fernando, a los generales Borbón y Sánchez Ocaña, al coronel Poderoso, al coronel jefe del primer regimiento de Sanidad Militar, al teniente coronel Mantilla, al marqués de Encinares, al comandante de Artillería señor Fernández y al capitán Ecija.

La bandera para los Regulares de Alhucemas

El Ayuntamiento de Zamora acordó los preparativos para el acto de la entrega de la bandera a los Regulares de Alhucemas, que coincidirá con el descubrimiento de la lápida dando el nombre del general Primo de Rivera a una plaza pública.

Entrega de un sable de honor

En el salón de actos del Casino de Artesanos, de Sanlúcar, se celebró el acto de la entrega de un sable de honor que regala dicho Centro al heroico comandante sanluqueño D. Fermín Hidalgo, que ha hecho toda la campaña en el Tercio.

Pronunció un discurso el presidente del Círculo, y contestó, dando las gracias, en nombre del festejado, el diputado provincial Sr. Caqueroni.

Después se sirvió un «lunch».

Se cursaron telegramas al general Primo de Rivera y al coronel Millán Astray.

Nuestro buen amigo D. Manuel Guzmán Vals, músico de primera del batallón de Montaña número 7, ha llegado a esta corte, en uso de licencia de Pascuas.

## DE MARRUECOS

Varias noticias de Melilla

MELILLA.—Marchó evacuado al hospital de Cartagena el teniente de Artillería D. Alberto Sessa.

Hallándose de guardia en el cuartel de la Comandancia de Artillería el teniente D. Enrique Sánchez Aranda, sintió síntomas de intoxicación por las emanaciones de óxido de carbono que despedía la estufa.

Dicho oficial fué trasladado al hospital, donde se calificó su estado de menos grave.

En la próxima semana se enviarán a Larache dos estaciones de telegrafía de campaña.

En los Juegos Florales celebrados en Casablanca obtuvo el segundo premio el comandante del Tercio D. Emilio Bueno.

Entre los indígenas de la cabila de Beni Buyahi, de la zona española, y algunos de la fracción de Aguderas, de la zona francesa, hubo verdadera batalla campal a pedradas y palos, pues carecían de armas de fuego.

Acudieron fuerzas indígenas, que restablecieron el orden.

Marchó a Targuist el coronel Jiménez Castellanos.

La Oficina de Intervención de la cabila de Tensaman recogió últimamente 35 fusiles, nueve armas cortas, cinco carabinas, varios sables, tres gemelos de campaña y 1.350 cartuchos.

## EL MINISTRO DEL TRABAJO EN BARCELONA

BARCELONA.—El Sr. Aunós fué a la Delegación regional del Trabajo, acompañado de los funcionarios del ministerio que se encuentran con él en Barcelona. Después de ser cumplimentado por el delegado y subdelegado y personal de la Subdelegación, recibió numerosas audiencias, entre ellas a una comisión de fabricantes del Llaño de Barcelona, presidida por el conde de Caralt; a la Junta del gremio de feriantes, a una comisión de los Sindicatos libres, a otra de la Federación de Casas Baratas y a otra de estancieros de Barcelona estos últimos para darle las gracias por la reglamentación del descanso dominical, que las alcanza a ellos.

Después asistió el Sr. Aunós a la inauguración oficial de la Cámara de Industrias químicas, de la que es presidente honorario. Han asistido también al acto el gobernador civil y otras autoridades. El secretario de la Cámara ha leído la Memoria, que es muy extensa, y después el presidente efectivo de la entidad y el Sr. Aunós han pronunciado discursos a propósito de la situación de las industrias químicas, y el ministro ha expresado los buenos deseos del Gobierno de favorecerlas, dentro de lo que permite la economía nacional.

## VISTA DE UN PROCESO

Mañana se verá en el Supremo de Guerra la causa derivada del umario instruido por el general Suárez Inclán acerca de los sucesos del Cuerpo de Artillería, ocurridos en los primeros días de septiembre.

Defenderá al general Haro el comandante Matilla; al general Carsi, su hijo, el teniente de complemento D. Francisco; al coronel Urrutia, el teniente coronel Martín Moreno; al teniente coronel Belsa, el comandante de Marina señor Delgado, y al comandante Sarabia, el teniente coronel Sr. Fuentes.

## PROVINCIAS

A causa de una inmensa nevada, dos trenes se encuentran bloqueados

Durante el Consejo de ministros de anoche se recibieron dos alarmantes telegramas. El marqués de Estella, a la salida, expresó lo siguiente:

«Las noticias que acabamos de recibir nos han impresionado vivamente. La nevada, en la provincia de Albacete, ha sido tan copiosa y tan continuada, que hay dos trenes bloqueados, pero de modo tan absoluto, que se han frustrado todos los intentos de auxilio. Se han enviado otros trenes de socorro, con víveres y material; pero inútilmente, porque no pudieron avanzar. Las máquinas exploradoras tampoco consiguieron llegar al sitio de la ocurrencia.»

Y a todo esto—agregó el presidente—sigue nevando, y el frío allí es intensísimo, con lo que nos podemos figurar la noche que estarán pasando los desgraciados viajeros.

En vista de todo esto, hemos decidido que mañana, en las primeras horas, salgan aeroplanos con dirección al lugar donde están los trenes, para que arrojen alimentos y bebidas a los viajeros. Yo calculo que los aparatos tardarán en llegar allí unas dos horas.

El ministro de Instrucción pública añadió a la referencia del jefe del Gobierno que los trenes se encuentran cerca de la estación de Bonete, y que la nieve alcanza metro y medio de altura, arrojando la nevada. El gobernador de la provincia ha dispuesto que, a todo trance, se hagan llegar víveres a los viajeros desde Almansa y Albacete. Por su parte, la Compañía ferroviaria había anunciado que realizaría todos los esfuerzos imaginables para prestar socorro a los bloqueados.

La escuadrilla de aeroplanos arrojará saquitos con alimentos.

El ministro no sabía si los aparatos saldrían de Los Alcázares o de Cuatro Vientos, pues ello dependía de las condiciones climatológicas para realizar el vuelo en el menor tiempo posible.

El correo de Madrid-Valencia se halla también en una dramática situación.

## LA JUNTA DE RELACIONES CULTURALES

Manifestaciones del ministro de Estado

El ministro de Estado ha hecho algunas manifestaciones encaminadas a especificar la significación del decreto de creación de la Junta de Relaciones culturales.

Como en el texto se dice, tiene por objeto el nuevo organismo fomentar las relaciones de carácter científico, artístico y literario y la enseñanza del español en el extranjero.

Es preocupación constante del Gobierno cuidar de la cultura de los millones de súbditos españoles que tienen su residencia en el extranjero, atendiendo a sus necesidades de carácter espiritual.

Esta obra es menos difícil por lo que respecta a los españoles residentes en el Centro y Sur de América, puesto que cuentan con un elemento de cultura común, que es el idioma.

Sería, no obstante, útil que además de las instituciones docentes de los respectivos países se crearan Centros que bien pudieran denominarse Hogares de la Juventud Española, donde se completase la educación adquirida en los otros Centros de enseñanza.

En dichos Hogares podría, en primer término, estudiarse con toda amplitud la Historia de España y la obra de colonización de España en América. Allí podría fomentarse el cultivo de los aires y cantos regionales españoles y todo aquello que pudiera más eficazmente contribuir a mantener vivo el amor a la madre Patria.

Los Gobiernos de otros países han organizado ya instituciones encaminadas a análogo fin, procurando atender a la enseñanza de sus naturales en el extranjero, valiéndose de películas cinematográficas, en las que han apreciado las bellezas de la lejana tierra, sus paisajes, sus monumentos.

Tratándose de América se tiene mucho adelantado en este sentido, puesto que las glorias españolas son comunes a un inmenso número de ciudadanos que tienen con nosotros una tradición común, y que nuestras glorias de raza son las suyas. Esta será una de las misiones, acaso la más esencial, que tiene encomendada esta Junta de Relaciones culturales que ahora se crea.

Existen en América instituciones, sobre todo las que se relacionan con principios jurídicos, de análoga ideología a la nuestra, y éstas deben ser aprovechadas por nuestros compatriotas.

## PERSONAL DE BANDAS

Infantería.—Ascensos:

Se promueve al empleo de sargento maestro de banda, a cabo de cornetas y de tambores, a los cabos de tambores y al corneta y tambores que figuran en la siguiente relación:

A sargento maestro de banda, don Alfonso Tous, a Cazadores de Africa; y don Antonio Torrijos, al mismo.

A cabo de cornetas: Don Manuel Iglesias, al batallón de Alfonso XII.

A cabo de tambores: Don Antonio Rodríguez, al batallón de Barcelona; don Ramón César Borrego, al regimiento de la Lealtad; D. Julián Ramos, al de Valencia; D. José Piqueras, al de Guadalajara; D. Antonio Lorenzo, al de la Constitución; D. Francisco García Ballesteros, al bajallón de Reus, y D. Miguel Tejada, al de Palma.

Destinos.—Los maestros de banda y cabo de tambores que figuran en la siguiente relación pasarán destinados a los Cuerpos que en la misma se expresan:

Maestro de banda D. Florencio Tomás Carbonell, a Cazadores de Africa número 2; D. Enrique Torquemada, a Cazadores de Africa número 4; D. Antonio López Barreiro, al regimiento de Zaragoza; D. Gonzalo Montamarta, al batallón de Fuerteventura.

Cabos de tambores: Don Alejandro de Diego, al regimiento de Asturias; don Vicente Torres, al de Guadalajara; don José Moreno, a Regulares de Larache, y don Pablo Pérez Antolín, al de Murcia.

DE MARINA NOTICIAS

Cuerpo administrativo

Se nombra al comisario D. Manuel Cuibeiro y Cebeiro comisario-interventor de la base naval de La Grana, en relevo del jefe de igual empleo D. Carlos Franco y Salgado Araujo, que pasa a otro destino, siendo sustituido el primero de los citados jefes en la Secretaría de la Intendencia del departamento del Ferrol por el contador de navío D. Pedro Pemartin Sanjuan.

También han sido nombrados interventores de los departamentos de Cádiz, Ferrol y Cartagena, respectivamente, los comisarios de primera clase D. Alejandro Rivas Pando, D. Manuel González Piñero y D. Francisco Baeza Cobián.

Se ha dispuesto que el subintendente de la Armada D. Manuel Sierra Castañón, comisario del Arsenal de Cartagena, cese en el expresado destino y quede en situación de disponible en el departamento, siendo relevado por el jefe de igual empleo D. Pedro Molero y Ortuño; que el comisario de primera don Manuel González Piñero cese en el destino de secretario de la Comisión inspectora del Arsenal del Ferrol y sea relevado por el comisario D. Carlos Franco y Salgado Araujo, y que el comisario D. José María Lagarde Rodríguez cese en su destino de auxiliar de la Intervención central del ministerio, quedando en situación de excedencia, por haber sido nombrado, por Real orden de 6 del actual, inspector o delegado de pesca en la zona de Canarias.

Vigías de semáforos

Se ha dispuesto que el personal de auxiliares del Cuerpo de vigías de semáforos de la Armada que a continuación se expresa cese en sus actuales destinos, y pase a ocupar los nuevos que se les señala, para los cuales serán pasaportados:

Don Luis López Andreu, a la estación telegráfica de la Capitanía general del departamento de Cartagena; D. Sotero José Sánchez Linares, a la estación telegráfica del Arsenal de La Carraca; don Jacinto Martínez Gómez, a la estación telegráfica de la Capitanía general del departamento del Ferrol, y D. Manuel González Coca, a la estación telegráfica de la Capitanía general del departamento de Cádiz.

Infantería de Marina

Se ha dispuesto que los jefes y oficiales que a continuación se relacionan pasen a desempeñar los destinos que se expresan:

Comandantes: Don Manuel Govea, ayudante del inspector general; D. Manuel Lobo, jefe del detall del primer regimiento; D. José Palomino, jefe del detall del tercer regimiento; D. Enrique de la Huerta, segundo jefe del segundo batallón del tercer regimiento. Capitanes (E. R. A. R.): Don Manuel Pérez Martín, por auxiliar del detall del primer regimiento; D. Adolfo Saura Hernández, por Almacén del segundo regimiento; D. José Sueiras, por auxiliar del detall del segundo regimiento; don Andrés Pérez del Río, por Almacén del primer regimiento; D. Juan Martínez Laredo, por auxiliar del detall del tercer regimiento, y D. Luis del Valle Galtier, por Almacén del tercer regimiento.

Por haber cesado en el cargo de ayudante personal del general de brigada de Artillería de la Armada D. Antonio García de los Reyes, el comandante de Infantería de Marina D. Rafael del Valle Facio, se dispone quede disponible forzoso en San Fernando (Cádiz).

El número de nuestro teléfono automático es el 31.734

CONFERENCIAS Y DISCURSOS

En el Centro de Defensa Social ha dado D. Víctor Pradera una conferencia, organizada por la Pontificia y Real Asociación Católica para la Represión de la Blasfemia, sobre el tema «La blasfemia de la Junta directiva de celadoras de dicho acto se entregaron a las Srtas. de Primo de Rivera los títulos de vocales de la Junta directiva de celadoras de dicha Asociación.

El doctor Caventgt ha tratado el tema «La ración alimenticia del lactante» en una conferencia celebrada en la Escuela Nacional de Puericultura.

Con motivo de la Asamblea del Magisterio, que se ha celebrado en Alicante, ha dado una conferencia en el Instituto el catedrático de Historia Natural de aquel centro, D. Daniel Jiménez de Cisneros, acerca del tema «Metamorfosis en los tres reinos de la Naturaleza». También dio una conferencia en aquella capital, y con la misma ocasión, D. Miguel Alfredo Jara, profesor de la Escuela Normal de Albacete, tratando este punto: «Compenetración de funciones entre inspectores y maestros».

En Checoslovaquia ha autorizado el Gobierno la apertura de un Instituto de segunda enseñanza en Malaoka, dirigido por los PP. Franciscanos.

A Nueva York ha llegado procedente de Roma, el vicerrector del Seminario norteamericano de la ciudad eterna, monseñor Breslin, con el intento de recaudar entre los católicos de los Estados Unidos un millón de dólares, que es lo necesario para levantar un nuevo edificio con destino al citado Seminario.

En la Asamblea de profesores de Escuelas Normales, que se ha celebrado estos días en la Escuela Superior del Magisterio, se ha acordado, entre otros puntos, crear un orfanato de dichas Escuelas, y se designó una ponencia para que se encargue de su organización.

En representación de la Real Academia Hispanoamericana, de Cádiz, los señores Quintero y Asín han visitado al ministro de Instrucción, Sr. Callejo, para entregarle el nombramiento de académico protector y una placa insignia de este cargo.

Una Comisión de directores de colegios privados ha visitado días pasados al ministro de Hacienda para rogarle una rebaja en las contribuciones actuales; que se establezca en lo sucesivo una proporcionalidad equitativa, a fin de que los colegios pequeños no tributen como los grandes, y que se les exima de la obligación de llevar libro de ventas.

Parece un hecho la creación de la Escuela Normal de Maestras en Huelva, y que el asunto sólo está pendiente de la publicación del oportuno decreto.

La Diputación Provincial de Madrid ha concedido, a propuesta del diputado señor Mamolar, una gratificación de Pascuas al personal subalterno que presta servicio en los establecimientos provinciales.

En la sesión de clausura del cursillo y asamblea organizados por la Federación del Magisterio levantino, que ha tenido lugar en Alicante, han pronunciado interesantes discursos el director general de Segunda Enseñanza, Sr. Suárez Somonte, y el ex subsecretario de Instrucción, señor Gascón y Marín.

DE SOCIEDAD

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Gloria G. Cimarra, hija de don José G. Mayo, por la señora viuda de Pliego, para su hijo, D. Salvador Pliego Ruiz.

EL DESEMBARCO DE TROPAS AMERICANAS EN NICARAGUA

Dicen al «New York Herald» desde Washington que se temen complicaciones entre los Estados Unidos y las Repúblicas de la América Central.

Los disparos cambiados entre las fuerzas liberales y la Infantería de Marina de Puerto Cabezas van a repercutir muy lejos.

El almirante Latimer, comandante de los destacamentos americanos desembarcados en Nicaragua, notifica al ministerio de Negocios Extranjeros de su país que las fuerzas conservadoras de Nicaragua han sido derrotadas, y que el almirante les ha hecho saber que serían desarmadas si entraban en la zona ocupada por los americanos.

Durante estos acontecimientos, el doctor Juan Lacasa, que pretende ser todavía el presidente legal de Nicaragua, protesta contra la intervención americana.

«Estamos siendo—dice—víctimas de una nación, que, sin provocación alguna, ha atentado contra la dignidad de nuestro país, interviniendo en nuestros asuntos interiores.»

El doctor Lacasa ha enviado a Méjico, en nombre de su pueblo, una declaración protestando enérgicamente, ante el mundo entero, contra el desembarco de los fusileros americanos.

El ministerio de Negocios Extranjeros de los Estados Unidos se halla inquieto por el aspecto que toman los acontecimientos, pues su país arriesga el perder su influencia en Nicaragua, ya que el partido conservador, que ha apoyado, se halla en derrota.

Por esta razón, el almirante Latimer se ha creído obligado a participar a las fuerzas conservadoras que serán desarmadas si se refugian en la zona ocupada por los americanos.

El senador M. Borah no ha ocultado su opinión de que son intereses financieros, muy poderosos, los que emplean su influencia para comprometer a los Estados Unidos en una vergonzosa guerra contra Méjico para proteger los capitales empleados en las explotaciones petrolíferas. Estas explotaciones se hallan amenazadas por el Gobierno mejicano con eso que el ministerio de Negocios Extranjeros de los Estados Unidos llama «confiscación».

¿QUIERE USTED SABER CUÁLES SON LOS MEJORES VINOS DE RIOJA? LOS DE

Bodegas Franco-Españolas. Píalos en todas las tiendas de ultramarinos, y en los buenos hoteles y restaurantes.

LA PERSECUCION EN MEJICO

Su Santidad, en el Consistorio secreto celebrado en Roma el lunes último, pronunció una alocución, en la que denunció una vez más las persecuciones religiosas en Méjico, de las que dijo el Pontífice que son deshonrosas, y de ferocidad e impiedad inhumanas.

El domingo se celebró en la capilla del palacio episcopal de esta corte el matrimonio de la señorita María Sol Cabeza de Vaca y Carvajal, marquesa de Mariño e hija de los difuntos marqueses de Portago, con el capitán, perteneciente a Díaz de Mendoza, hijo de la condesa viuda de San Luis.

En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud contrajeron el domingo también matrimonio la señorita Susana Morán Pinazo y el ilustrado y joven doctor don Pablo García Berasátegui.

Bendijo la unión el Sr. D. Luis Alonso Moñoyero, canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Madrid, primo de la contrayente.

CONSULTAS Y DICTAMENES

¿SEDIACION O INSULTO A FUERZA ARMADA?

Una pareja de la Guardia civil encontró a un paisano, de quien sospechaba, por confidencia reservada, que fuese autor de un robo, y al requerirle en buena forma para que les siguiese a la Inspección del Gobierno civil, se negó rotundamente, blasfemando e insultandoles y amenazándoles de palabra, por lo que los guardias se vieron precisados a emplear sus armas para reducirle a la obediencia, y después, al pasar por una calle de la capital, repitió sus insultos y excitó al público a que acometiese a los guardias. ¿Estos hechos son constitutivos de un delito de proposición de sedición o sedición en grado de tentativa?

La calificación y penalidad consignadas implican manifiesto error legal. Los hechos perseguidos constituyen el delito de ejecutar actos o demostraciones con tendencia agresiva para la fuerza armada, previsto y castigado en el artículo 255 del Código de Justicia militar.

BODA DEL MECANICO PABLO RADA

En el santuario del Corazón de María, establecido en la calle del Buen Suceso, de esta corte, ayer, tarde, a las siete, Pablo Rada, el mecánico del «Plus Ultra», del vuelo glorioso a la Argentina, contrajo matrimonio con la señorita María Luque y Lapuerta.

Bendijo la unión el sacerdote D. Juan Baquero, capellán castrense del regimiento de Ferrocarriles, y apadrinaron a los contrayentes el comandante Franco, jefe de la inolvidable expedición aérea, y la señora de Garcés, hermana de Rada.

Firmaron el acta matrimonial, en calidad de testigos, D. Simón Núñez Maturana y D. Carlos Zapata.

A la ceremonia concurren familiares de los nuevos esposos y los más íntimos amigos de Rada.

EXTRANJERO

Malestar en el Ejército griego

NAUEN.—Noticias de Atenas, recibidas por diversos conductos, pero que no se han confirmado todavía, aseguran que reina gran agitación en el Ejército griego, a causa de la readmisión de los oficiales monárquicos.

Las nevadas en Norteamérica

PARIS.—Telegrafían de Nueva York al «Journal» que una tormenta de nieve ha causado seis muertos y 14 heridos, originando grandes inundaciones y considerables daños, particularmente en la región Sudoeste.

El Rhin, evacuado en 1928

NAUEN.—La «Neue Freie Presse» dice que una alta personalidad alemana le ha comunicado la noticia de que, por acuerdo entre Francia y Alemania, la zona renana estará completamente evacuada para el día 31 de enero de 1928, sin ninguna concesión por parte de Alemania; pero con un nuevo pacto de garantía, que se está negociando en la actualidad.

Sociedad de Naciones

GINEBRA.—Se dice que se han recibido órdenes del Gobierno argentino para que se entregue inmediatamente a la Caja de la Sociedad de Naciones la suma de 133.038 dólares, como contribución de la Argentina al fondo común de la Asamblea de Ginebra.

Epidemia de gripe en Moscú

RIGA.—Noticias de Moscú confirman la existencia de una grave epidemia de gripe en la capital rusa. La semana pasada se registraron más de 900 casos. La epidemia se propaga rápidamente, pues en la mayoría de las habitaciones de cuatro piezas habitan cuatro familias, más o menos numerosas, y las casas se hallan en un estado deplorable. En pocos días han ocurrido varias defunciones.

LA "ATLANTIDA", EN FERNANDO POO

El gobernador general de Fernando Poo ha enviado el siguiente despacho:

«Colonia, pueblo y yo, entusiasmados por feliz término «raid» aviación, enviámosle respetuoso saludo a vuecencia y Gobierno, con profundo agradecimiento por acto tan trascendental para intereses colonia y prestigio España ante indígenas.»

El presidente del Consejo envió la siguiente contestación:

«Felicito a vuecencia por feliz llegada escuadrilla y recibimiento tributado a nuestros aviadores, que llevan la expresión de cariño y afecto de toda la metrópoli, que anhela el progreso y bienestar de esa querida isla y posesiones inmediatas, rogándole transmita felicitación y saludo a jefe y aeronautas de la escuadrilla, por valor, pericia y acierto demostrado, y que el año próximo se nuncie de ventura para todos.»

El director de Marruecos y Colonias envió el siguiente despacho:

«He trasmitido al señor presidente saludo y gratitud elevado por vuecencia y colonia con motivo terminación brillante «raid». Por mi parte, agradezco corazón y transmito todos el mío más cariñoso. Tengamos fe en prosperidad esa colonia, que tanto desea España, y logremos, seguramente, con tan preclaro gobernador general y tan patriótica actuación de todos.»

El jefe de la patrulla «Atlántida», a su llegada a Fernando Poo, ha dirigido al jefe superior de Aeronáutica el siguiente despacho:

«Fernando Poo, 27, diciembre, a las 16 horas 25 minutos. Llegamos sin novedad patrulla completa, siendo recibidos entusiastamente gobernador, colonia y población indígena.»

PROPUESTAS DE RECOMPENSAS

Se ha dispuesto que para formular y resolver las propuestas de recompensas por méritos de guerra en Africa, correspondientes al lapso 1 de octubre de 1925 a 30 de septiembre de 1926, se sigan las mismas normas y apliquen iguales preceptos que para las del período anterior (1 de agosto de 1924 a 1 de octubre de 1925); esto es, hacer extensivo al mencionado lapso 1925-26 el Real decreto de 21 de octubre de 1925 y párrafo tercero de la Real orden circular de 15 de noviembre siguiente.

BARCELONA

Fuego en un establecimiento. Cuidado con las armas. Cosas no muy infantiles. Por una explosión de benoína

BARCELONA.—En un establecimiento que los Sres. Prekler poseen en la calle del Clot, se declaró ayer tarde un incendio, que fué sofocado al poco rato. No obstante, las pérdidas se calculan en unas 40.000 pesetas.

El niño Juan Cortés Contreras, de catorce años, resultó herido ayer tarde, cuando jugaba en el campo con un proyectil que casualmente había hallado.

El proyectil estalló y causó a Juan una herida, con orificio de entrada y salida, en la mano izquierda.

Jugando en su domicilio de la Riera de Magoria los niños de seis y ocho años José y Juan Brunet, se le disparó al primero una pistola, yendo a herir el proyectil a su hermanito, quien, en grave estado, ha sido llevado al hospital Clínico.

Información de Guerra

Cursos de Esquí

Se dispone que el sobrante de lo consignado para escuelas prácticas por Real orden circular de 6 de agosto último, sea aplicado por la Sección de Infantería para atenciones de cursos de esquí de los batallones de montaña, en las siguientes cantidades: de Caballería, 15.465 pesetas; de Artillería, 74.035,58; de Ingenieros, 3.426; de Sanidad Militar, 1.269,11; de Inspecciones tácticas de generales, 13.869, y de imprevistos, 10.000, haciendo la repetida Sección de Infantería la distribución.

Prácticas

Concedido por Real orden de 11 de mayo de 1926, a los seis últimos batallones de montaña un crédito de 111.225 pesetas para intensificar las prácticas que les son peculiares, y repatriadas de Africa cinco compañías de cinco de los primeros batallones de montaña, y muy próximo a repatriarse la restante del batallón de Estella, siendo muy conveniente que estos seis primeros batallones adquieran los elementos necesarios para la ejecución de dichas prácticas, se dispone se asigne a dichos seis primeros batallones de montaña igual crédito de 111.225 pesetas, con el fin de que queden dotados con elementos análogos y puedan realizar dichas prácticas cuando se ordene.

Generalato

Según participa el capitán general de la primera región, el día 27 del actual falleció en esta corte el general de brigada D. Enrique Masdeu, que mandaba la primera brigada de Infantería de la novena división.

Se nombra ayudante de campo del general inspector de las fuerzas y servicios de Artillería de la segunda región, al comandante de dicha Arma D. Juan Ternero.

Estado Mayor

Se publica la propuesta de destinos de jefes y oficiales.

A la Comandancia general de Méjico se destina al comandante D. Manuel Estadar, y a la de Ceuta, al capitán de Fernando del Águila.

Oficinas Militares

Se publica la propuesta de destinos de jefes y oficiales y escribientes.

Van destinados a Ceuta el archivero don José Martí y el escribiente D. Nicolás Bellido, y a Larache, el de este empleo D. Segismundo Ruiz-Matheos.

Quedan disponibles los oficiales que prestaban servicio en las Estadísticas Regionales de ganado y carruaje.

Infantería

Quedan disponibles el coronel D. Antonio del Castillo, los capitanes D. Vicente Calafell y D. Antonio Cantos, y el teniente D. Francisco García Rodríguez.

Se concede el retiro al teniente (estor de reserva) D. Eugenio Ibáñez.

Caballería

Pasa a situación de reserva el coronel D. Antonio Candela, el capitán de Cazadores de Tetuán D. Ramón Montoro González y el del mismo empleo don José Castro.

Sanidad

Se publica la propuesta de destinos de jefes y oficiales médicos y de Farmacia.

**EL NUEVO CONDOTIERO**  
COMENTARIOS DE ACTUALIDAD

Todos, aun los que se precian de más equilibrados, tienen sus rarezas. Una de las mias, yo tengo multiples, consiste en sostener largas pláticas con mi pluma. El otro día, no recuerdo ya por qué motivo, pues os confieso que, cuando me conviene, soy frágil de memoria, le dije estas o parecidas palabras: «Plumita querida, vas a descansar un poco. Te veo sofocada y, antes que tu vesícula biliar estalle, te aconsejo el reposo. La calma te irá bien; pero siento decirte que, pese a todo, tu sueño ha de ser incompleto. El lugar que te designo para tu descanso es poco seguro. Habrás de dormir con un ojo abierto. Tu misión es, sobre todo, estar siempre pronta a descubrir, bajo los afeites y adobos de la moral de pacotilla, la Verdad.» Pero tal propósito vino al traste al tener yo el honor de recibir una circular de las que nuestro presidente de la Federación dirige a los Colegios de España. Mi pluma, pues, deja su reposo, y, aunque esta vez es para usar de la loa, anda que te anda, empieza a oscurecerse el papel. El risiás que produce al deslizarse por la cuartilla es fácilmente traducible. Atended.

He leído, analizado y compulsado lo escrito en la circular citada, y, al poco de hacerlo, invadíome uno de esos estados psíquicos, en mí tan frecuentes, predisponedor a óptimos resultados conceptuales.

Fijé mi vista en el papel insistentemente, y, ¡oh fenómeno de óptica!, vi una alba paloma, quizá demasiado alba, que, portando en su pico el clásico ramito de oliva, cruzaba de este a esotro lado de la circular en inquieto vuelo. ¿Verdad que es bella cosa admirar a un sér alado tremolar, airoso, el simbólico emblema de la Paz? Máxime cuando, aunque convencidos que las disciplinas son linda forma de hacer penitencia, estamos ya harto cansados de flagelarnos despiadadamente. ¡Ején!... ¡Ején!... (Tradúcase esto como una tosecita pertinax que me acomete de vez en cuando.)

Me identifico en un todo con los amplios conceptos de concordia que, con rara habilidad retórica, nos regala el compañero Sánchez.

Por ahora, una tregua expectante para con lo externo y una incesante labor, fraternalmente depuradora, para nuestro interior, es lo que necesitamos de manera única y terminante. La selecta renovación se impone. Pues todos sabemos que la moral social ha estado largo tiempo falsificada por el egoísmo y el tartufismo de una pléyade de necios titeres, que miran más a su medro y a un falso oropel que a la pureza ética; pero calma, un poquito de calma, pues todos esos fariseos vacuos, socarrones y zascandiles están, aunque ellos y sus escasos cofrades opinen lo contrario, iniciando un rápido descenso por el plano inclinado de la decadencia. Compensador pago a su cacicatería.

Hoy día, el viejo aforismo de que «en el país de los ciegos, el tuerto es rey», debemos, en un todo, desecharlo, por es-

túpidamente arcaico; hoy, repito, con más o menos miopía, todos, absolutamente todos, vemos con ambos globos oculares.

La nota más francamente cordial, el gesto más gallardamente franco con que inaugura su actuación el colega Leonardo Sánchez, es esta circular, que no dudo ha de simplificar actuaciones, allanar accidentes del terreno en nuestra marcha hacia el triunfo y alejar los brumosos celajes que, por un momento, nublaron nuestra vista.

No dudamos un instante que Sánchez está en su elemento, que su verdadero campo de acción ha de ser el alto cargo que se le ha conferido y que, a trueque de lesionar su modestia, tan ganado se lo tenía. Ha puesto siempre su gran voluntad a la causa del Practicante, de la que es fanático sacerdote. Su rito es el filial cariño a todo lo relacionado con la nuestra vida social, y, ya que forma cuerpo immanente su espíritu con nuestras ideas, ayúdesele en su empresa; compenetrémonos con sus sanas perspectivas ideológicas, hagámonos solidarios e imitemos su delicada diplomacia, y el fruto, ese fruto que, cual prometió Mesías, esperamos, será óptimo, temprano y dulcemente benéfico. Su circular, sin pretenderlo, es un ciclópeo programa de paz y concordia, de entusiasmo y estímulo. Imitémosle. Fortalezcamos su autoridad, ratifiquémosle nuestro apoyo y confianza, elevando nuestra Federación hasta los espacios tan altos y tan puros que están por encima de toda discusión rastroera y envilecedora.

Nuestra confianza es tuya, Leonardo. Dirígenos.

Alfonso DE VIVANCO

**UN CENSO DE LOS TRABAJADORES DEL CAMPO**

En breve será sometido a la firma de Su Majestad el Rey un decreto del ministerio de Trabajo, por el que se crea en la Dirección de Acción Social Agraria una sección denominada de Acción social, que tendrá a su cargo trabajos estadísticos interesantísimos.

Su misión principal consistirá en hacer un censo, lo más exacto posible, de la población agrícola obrera, no sólo de los trabajadores a jornal, sino de los colonos o arrendatarios. Estudiará además la jornada del campo, los jornales máximos y mínimos, calidad de las tierras, ataladía y mortalidad en las familias campesinas, etcétera, etc.

Realizará, para ello, una labor propia, y se auxiliará de los datos que le suministren los departamentos más relacionados con el problema, pero sin duplicidad de funciones.

No requiere el proyecto, con ser tan amplio, consignación en presupuestos. Los Patronatos provinciales y locales ya creados y que se crearan en lo sucesivo, harán el trabajo estadístico, y ésta será la primera manifestación de la colaboración ciudadana que el Gobierno desea.

**Autopsia del cadáver del teniente Conde**

A presencia del juez militar, Sr. Gómez Sevilla, en el Hospital Militar de Carabanchel, fué realizada por dos médicos la autopsia del cadáver del teniente de Intendencia Sr. Conde Centeno, muerto a tiros el sábado en la calle de la Montera.

En el avance de dicha autopsia, los forenses aseguran que la víctima recibió un disparo estando completamente vuelto de espaldas, y el segundo, de frente.

Después de esta diligencia se procedió al sepelio del cadáver, que recibió sepultura en el cementerio de San Lorenzo. En el duelo figuraban todos los compañeros de la víctima, sus familiares y muchos amigos particulares.

**SUBLEVACION EN EL BRASIL**

BUENOS AIRES.—Los periódicos de esta capital continúan publicando noticias sobre el movimiento revolucionario del Brasil, que parece revestir bastante gravedad.

Una columna de tropas gubernamentales ha sufrido una importante derrota en Samborja, dejando sobre el campo muertos y prisioneros, entre ellos bastantes oficiales.

El movimiento rebelde toma incremento, y la agitación es grande en el país.

**EL CONCIERTO ECONÓMICO CON LAS VASCONGADAS**

La «Gaceta» publica el reglamento del concierto económico con las provincias vascongadas.

En él se establece que la cuota inicial de 40 millones de pesetas que determina el decreto de 9 de junio de 1926 continuará inalterable hasta el 31 de diciembre de 1931; desde el año 1932 al 36, dicha cuota se aumentará en 500.000 pesetas; desde el año 1937 al 41, en un millón de pesetas; del 42 al 46, en dos millones y medio; del 47 al 50, en cinco millones, y el año 1951, último del concierto, se pagarán 10 millones más, o sea 50 millones de pesetas.

Las Diputaciones podrán, de común acuerdo, repartirse el aumento en la forma que estimen conveniente.

El concierto abarca las siguientes contribuciones: Territorial, Industrial, Utilidades, Derechos reales, Timbre, Consumos, el 1,20 por 100 sobre los pagos, Transportes, Carruajes de lujo, Alumbrado, Casinos, Impuesto minero e Inspección de ferrocarriles.

Cuando las Empresas industriales hagan operaciones fuera del término donde exista el concierto, el Jurado mixto, que se creará en cada provincia, determinará la cifra de los negocios realizados en el territorio común y en el concertado; pero en los tres primeros años los Jurados mixtos sólo entenderán en los negocios de las Empresas cuyo capital pase de dos millones de pesetas para el primer año, de un millón el segundo y de 500.000 pesetas el tercero.

Las nuevas contribuciones, rentas e impuestos que se estableciesen y que no tuvieran relación con las concertadas, obligarán también a las Diputaciones en la cantidad que les corresponda y en la forma que el Gobierno determine, después de oír a las Corporaciones.

Si alguna contribución quedase suprimida, se hará la rebaja proporcional.

**ULTIMA HORA**

**El ferrocarril entre Jaén y Granada**

JAÉN.—En la Casa Consistorial se han reunido comisiones de las fuerzas vivas para organizar la campaña en pro de la construcción del ferrocarril entre Jaén y Granada, y la reforma de la línea de Espeluy a Puente Genil.

Presidió el alcalde, y se acordó celebrar una Asamblea, invitando a representantes de los pueblos interesados en estas mejoras.

**El «Lagazpi»**

CADIZ.—Ha zarpado con destino a Valparaíso y escalas, el vapor «Lagazpi». Conduce pasaje y carga importante.

**Caza de jabalies**

SAN SEBASTIAN.—El alcalde de Lazcano comunica que fueron cazados tres grandes jabalies, que llegaron hasta el pueblo acosados por el hambre.

**Accidente a bordo**

MALAGA.—Cuando trabajaba en la carga a bordo del vapor «Cabo Roca» el obrero Ricardo Langosa sufrió un accidente, resultando con lesiones de importancia.

**GACETILLAS DE TEATROS**

INFANTA ISABEL.—Todo Madrid desfila por este teatro, donde a diario se representa, tarde y noche, la nueva y graciosísima comedia de D. Carlos Arniches «¡Mecachis, qué guapo soy!», sátira finísima de las costumbres modernas. Se despacha en Contaduría.

ESLAVA.—Hoy, jueves, a las seis, estreno del juguete cómico en tres actos, de G. Loygorri y González Alvarez, «Lacoma, es un punto». A las diez de la noche, segunda representación de «Lacoma es un punto».

Los días 4, 5 y 6 de enero, tres únicas actuaciones de Cántigas da Terra, en sus cantos, recitados y bailes típicos, de los más escogidos de su repertorio.

Continúa abierto en la Contaduría de este teatro, de cuatro a ocho, el abono a seis lunas aristocráticas, patrocinados por Su Majestad la Reina Victoria y a beneficio de la Lucha contra el cáncer, que darán comienzo el día 3 de enero.

COMICO.—Hoy, jueves, a las seis y media (vermut de moda), «Charleston». Por la noche, a las diez y media, segun-

do beneficio de Luis de Vargas con la 200 representación de sus celebradas caricaturas escénicas «Charleston».

Mañana, viernes, a las seis y media, estreno de la comedia en tres actos y en prosa, original de los aplaudidos autores Antonio y José Ramos Martín, «Los mozos bien». Por la noche, a las diez y media, 201 representación de «Charleston». Contaduría, de cuatro a ocho.

ROMEA.—Últimas actuaciones de Conchita Piquer. La hermosa «estrella» de la canción, la que llena a diario este teatro, teniendo que cumplir contratos ya firmados, celebra sus últimas actuaciones poniendo en escena sus más grandiosas creaciones y luciendo su belleza, arte y «toilettes» extraordinarias.

Todos los días gran éxito de risa de Pepe Moncayo, Ornat y Lepe con las esculturales chicas de Romez, en los «sketchs» «Sanatorio modelo» y el pronto centenario «Lo que cuestan las mujeres», cuyo «charleston» se baila cinco y seis veces todos los días.

No dejará de reír en los intermedios con Alady.

**CASA REAL**

Su Majestad el Rey recibió en audiencia a S. A. la Infanta doña Beatriz, el duque del Arco, al marqués de la Romana y al conde de Salinas.

Le cumplimentó el general Primo de Rivera, que fué a presentarle a sus cinco hijos.

Su Majestad la Reina doña María Cristina visitó la Casa de Salud de Santa Cristina establecida en la calle de O'Donnell, acompañada de la condesa de Heredia Spínola y del ministro de Instrucción pública. Recibieron a los visitantes los doctores Gálvez y Luque y demás personal médico del establecimiento.

Doña María Cristina y sus acompañantes asistieron, en la capilla, a la bendición, por el obispo de Madrid-Alcalá, de las medallas, que después fueron colocadas a los niños de las asistidas en el establecimiento.

A continuación se celebró, en la sala de fiestas, el reparto de ropas, juguetes y dulces a unos 300 niños pobres, nacidos en la citada Casa de Salud.

**BIBLIOTECAS Y MUSEOS**

Horario de otoño, invierno y primavera 1926-27

Servidas por el Cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos; se encuentran abiertas todos los días laborables las siguientes:

ESCUELA DE SORDOMUDOS Y DE CIEGOS (Castellana, 63), de catorce a veinte.

REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA (León, 21), de quince a diecinueve.

ARCHIVO HISTORICO NACIONAL (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce.

ESCUELA SUPERIOR DE ARQUITECTURA (Embajadores, 88), de ocho a catorce.

FACULTAD DE DERECHO (San Bernardo, 59), de ocho a catorce, y los domingos, de diez a trece.

MUSEO ARQUEOLOGICO NACIONAL (Serrano, 13), de diez a diez y seis. Los domingos, de diez a trece. (La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo.)

FACULTAD DE MEDICINA (Atocha, número 104), de ocho a catorce. Los domingos, de diez a doce.

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS (Toledo, 45), de ocho y media a catorce y media. Los domingos, de once a trece.

BIBLIOTECA NACIONAL (paseo de Recoletos, 20), de nueve y media a diez y siete y media. Los domingos, de diez a trece.

ESCUELA INDUSTRIAL (San Mateo, 5), de diez a trece y de diez y siete y media a veinte y media. Los domingos, de diez a doce.

TALLERES DE LA ESCUELA INGENIERIA (Estudios, 1), de nueve a doce y de diez y seis a diez y nueve.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (Felipe IV, 2), de ocho a doce.

ESCUELA DE VETERINARIA (Embajadores, 70), de nueve a quince.

MUSEO DE CIENCIAS NATURALES (paseo del Hipódromo), de ocho a catorce.

MUSEO DE REPRODUCCIONES ARTISTICAS (Alfonso XII, 58), de ocho a doce y de quince a diez y siete.

JARDIN BOTANICO (paseo del Príncipe, 11), de ocho a catorce.

BIBLIOTECA POPULAR DEL DISTRITO DE CHAMBERI (paseo de Ronda, 2), de diez y seis a veintidós. Los domingos, de diez a trece.

MINISTERIO DE HACIENDA (Alcalá, 7), de nueve a catorce.

BIBLIOTECA POPULAR DEL DISTRITO DE LA INCLUSA (ronda de Toledo, 2), de diez y seis a veintidós. Los domingos, de diez a trece.

ECONOMICA MATRITENSE (plaza de la Villa, 1), de doce a diez y ocho.

BIBLIOTECA POPULAR DEL DISTRITO DE BUENAVISTA (Don Ramón de la Cruz, 60), de diez y seis a veintidós. Los domingos, de diez a trece.

INSTITUTO GEOGRAFICO Y ESTADISTICO (paseo de Atocha, 1), de nueve a doce.

CENTRO DE ESTUDIOS HISTORICOS (Almagro, 26), de nueve a trece y de diez y seis a veinte.

BIBLIOTECA POPULAR DEL DISTRITO DEL HOSPICIO (San Oropio, número 3), de diez y seis a veintidós. Los domingos, de diez a trece.

BIBLIOTECA DEL REAL CONSERVATORIO DE MUSICA Y DECLAMACION (Felipe V, 1), de diez a catorce.

FACULTAD DE FARMACIA (Farmacia, 2), de nueve a doce y de catorce a diez y siete.

BIBLIOTECA POPULAR DEL DISTRITO DE LA LATINA (Mayor, 85), de diez y seis a veintidós. Los domingos, de diez a trece.

**ESPECTACULOS**

ZARZUELA.—Función décimosexta de abono, décima del turno de noche.—A las nueve y media en punto, Otelo, por el gran tenor Pedro Lafuente.

COMEDIA.—A las seis y a las diez y cuarto, Los extremeños se tocan.

COMICO.—A las seis y media y diez y media, Charleston.

ESLAVA.—A las seis, Lacoma, es un punto (estreno). A las diez y media, Lacoma es un punto.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media y diez y media, ¡Mecachis, qué guapo soy!

LATA.—A las seis y cuarto, Poca cosa es un hombre. A las diez y media, La mujer que necesito.

CENTRO.—A las seis y cuarto y diez y media, El último mono.

FONTALBA.—A las seis y a las diez y media, La mariposa que voló sobre el mar.

REINA VICTORIA.—A las seis y cuarto y diez y cuarto, Lo que ellas quieren.

CHUECA.—A las seis y a las diez, Las barracas y La tragedia de un torero (de Rafael Salvador), cantando saetas la famosa La Lavandera.

ALCAZAR.—A las seis y a las diez y media, 125 kilómetros.

FUENCARRAL.—A las seis y cuarto, La Cenicienta. A las diez y cuarto, Los Reyes Magos o El Nacimiento del Mesías.

APOLO.—A las seis y media y a las diez y media, El huésped del Sevillano.

NOVEDADES.—A las seis, La Pastorela. A las diez y media, La serrana (estreno).

MARTIN.—A las seis y media, Las mujeres de Lacuesta. A las seis y media, Motetes y bulerías. A las diez y cuarto, Levántate y anda y El espejo de las doncellas.

CIRCO DE PRICE.—A las seis y a las diez y cuarto: Dos grandiosas funciones de Inocentes. Toda la compañía de circo y el fakir y el cuento de Pascuas, El oso enamorado. Originales inocentadas. Véanse carteles.

ROMEA.—A las seis y diez y cuarto, Moncayo. Conjuntos lírico-bailables. Alady. Un sanatorio modelo (estreno). Comitre. Lo que cuestan las mujeres. Conchita Piquer.

FRONTON JAI ALAI.—A las cuatro, primer, a pala, Zubeldia y Unamuno contra Quintana I y Ermúa; segundo, a pala, Fernández y Ochoa contra Zárraga y Pérez.

CINEMA GOYA.—A las cinco y media, Amor con sustos, Noticiero Fox, Guerra a los ratones, El Barba Azul americano (Lois Wilson). ¡Exitos! Amores de niña (Laura La Plante).

Sindicato de Publicidad. — Barbieri, 3.

**ANUNCIANDO**

en este periódico verá usted la utilidad que le reporta NO ES SIEMPRE EL ANUNCIO MAS CARO EL QUE MAYORES BENEFICIOS DA, por más que la mayoría crean en tai absurdo. A veces, un anuncio en un periódico modesto da muchísimo más resultado que en el mayor diario rotativo. La práctica lo ha demostrado, y un gran relativista lo ha sancionado

**“No alimenta lo que se come, sino lo que se digiere”**

No hay estómago que digiera mal, si se le ayuda con una cucharada de **DIGESTÓNICO**

Venta en farmacias

ANTARO los periódicos se debían a los nobles ideales, que defendían hasta pe-  
recer. Hoy, como los perros, tienen por  
amo a quien les arroja mejor hueso o  
mayor tajada

# EL MUNDO

(Periódico popular e independiente)

El verdadero sabio se distingue en que  
piensa mucho para hablar poco.

Si usted desea viajar agradable y confortablemente, dirijase a las Agencias de la

## Compañía Internacional

### Coches - Camas

Expenden a precios de tarifa: Billetes de ferrocarril, billetes de pasaje para todos los vapores, billetes de aeroplanos, reservan habitaciones en todos los hoteles, alquilan automóviles particulares, suministran presupuestos e itinerarios para toda clase de viajes. Informes gratuitos

Nuestro periódico lo hallará usted en todos los Wago-  
nes-Camas y en todos los  
buenos Hoteles. Es el mejor  
informado en deportes y no-  
ticias del extranjero y el que  
mejor dirá la verdad.

¿Quiere usted viajar por el aire?  
¿Tiene usted necesidad, por la ur-  
gencia de sus asuntos, o por ganar  
tiempo, que es oro?

Pues vea usted las líneas Laté-  
coére, que son las más importan-  
tes de Europa. Su red aérea com-  
prende la línea principal  
Toulouse-Perpignan

Barcelona, Alente, Málaga  
Tánger, Rabat, Casablanca, Dakar

El trayecto Francia-Dakar constituye  
la primera etapa de la línea

#### FRANCIA-AMERICA DEL SUR,

cuya organización se persigue activa-  
mente. Los primeros viajes aéreos sobre  
el itinerario Pernambuco, Río Janeiro,  
Montevideo, Buenos Aires, han sido rea-  
lizados felizmente en enero y febrero  
de 1925.

A esta grande arteria afluyen las lí-  
neas siguientes:

Marsella-Perpignan

Barcelona-Palma-Argel

Alente-Orán

Casablanca-Foz-Orán

Puede usted viajar con toda segun-  
didad y recordar que en el año 1924 han  
sido recorridos normalmente, sin inci-  
dente alguno a pasajeros,

1.230.500 kilómetros

transportándose 4.926.593 cartas, mer-  
cancías, 262.887 kilos, y viajeros, 7.207

¿Quiere usted conocer detalles?

Dirijase a

#### LINEAS LATECOERE

En París: 79, AVENUE MARCEAU.

En Madrid: ALCALA, 62. T. 1.581 S.

En Barcelona: GRAN VIA LAYETA.

MA, SA.

## Compañía de Ferrocarriles de Orleáns y del Midi

### INVIERNO 1926-27

#### Viajes rápidos a Marruecos

Utilizando las redes de la Compañía  
de Orleáns, se puede verificar un viaje a  
Marruecos, siguiendo cualquiera de los  
itinerarios que a continuación se descri-  
ben:

Primero. — Por Burdeos-Casablanca.  
Salida de Burdeos, tres veces al mes.  
Travesía en tres días. Billetes directos y  
facturación de equipajes en París (Quai  
d'Orsay), y en todas las estaciones de  
la Compañía Orleáns.

Segundo. — Por Gibraltar-Casablanca.  
Billetes directos y facturación de equipajes  
desde París (Quai d'Orsay a Gibralt-  
ar). Servicio semanal (todos los mar-  
tes), de Gibraltar a Casablanca, quince  
horas de mar, alrededor.

Tercero. — Por Algeciras-Tánger. Bi-  
lletes directos y facturación de equipajes.  
(París Quai d'Orsay a Algeciras).  
Sudexpreso entre París y Madrid. Entre  
Madrid y Algeciras, tren rápido diario  
(servicio de lujo tres días a la semana).  
Travesía diaria entre Algeciras-Tánger,

en tres horas. De Tánger a Casablanca,  
por Rabat, servicio automóvil diario, rea-  
lizándose en una sola jornada (billete en  
París, en la estación Quai d'Orsay y en  
la Agencia de la Compañía de Orleáns,  
16, Boulevard des Capucins).

Cuarto. — Por Toulouse-Casablanca,  
en avión. Trayecto en ferrocarril hasta  
Toulouse, vía aérea de Toulouse a Ca-  
sablanca. Billetes de ferrocarril y avión  
expedidos conjuntamente en París Quai  
d'Orsay, en la Agencia de la Compañía  
de Orleáns, 16, Boulevard des Capucins,  
y en las estaciones de la red.

Quinto. — Por Port Vendres-Orán-Ouj-  
da. Trayecto en ferrocarril hasta Port  
Vendres, por Limoges-Toulouse, servi-  
cio semanal, los lunes, para embarcar  
con dirección a Orán. Entre Orán-Ouj-  
da, Oujda y Fez, Fez y Casablanca,  
trayecto por ferrocarril, o por avión.  
Servicio automóvil entre Oujda y Cas-  
ablanca.

Para informaciones, dirijirse a la  
Agencia especial de la Compañía de Or-  
leáns, 16, Boulevard des Capucins, Pa-  
ris.

## COMPANIA TRASATLANTICA

### VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

#### SERVICIOS REGULARES:

Rápido directo. — España-Nueva York: Nueve expediciones al año.  
Rápido. — Norte de España a Cuba y Méjico: Diez y seis expedicio-  
nes al año.

Expresos. — Mediterráneo, a la Argentina: Catorce expediciones a  
año.

Línea Mediterráneo, Cuba, Méjico y Nueva Orleáns: Once exped-  
ciones al año.

Línea Mediterráneo, Costa Firme y Pacífico: Once expediciones a  
año.

Línea Mediterráneo, a Fernando Poo: Doce expediciones al año.

Línea a Filipinas: Tres expediciones al año.

SERVICIO TIPO GRAN HOTEL. - T. S. H. - RADIOTELEFONIA. - OR-  
QUESTA. - CAPILLA, ETC., ETC.

Para informes, a las Agencias de la Compañía en los principales puertos  
de España. En Barcelona, oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8.

## CENTRO MEDICO ORTOPEDICO

Sucursal de los Almacenes de Cirugía y Ortopedia de PASAJES

SAN SEBASTIAN Plaza Guipúzcoa, 2

Instrumental de Cirugía. Mobiliario para operaciones. Algodones, gasas  
y vendas. Sedas y catguts esterilizadas. Trousseaux de partos. Artículos  
de goma e higiene. Gabinete de consulta para la colocación de toda  
clase de aparatos ortopédicos.

Solicitense presupuestos

TELÉFONO 20-15

Anunciense en este periódico

M. Sánchez-Corvisá

Farmacéutico

Atocha, 30

Teléfono 42-98-M

## "SINTESI"

### BICICLETA ELASTICA

genial Innovación en el  
vehículo más en boga en el mundo!

LA MAS RESISTENTE Y COMODA  
Medalla de oro.  
Exposición del Invento y del Progreso  
Industrial. - Torino.

LA MAS ELEGANEE Y DURADERA  
Medalla de oro  
y cruz del Mérito.  
Exposición Tricolor. - Milán.

#### Características de la bicicleta elástica "Sintesi"

- 1) La posición con relación al sillín, pedales, manubrio y ruedas, se mantiene invariablemente.
- 2) El chasis de esta bicicleta, que sustituye al cuadro corriente, posee, con relación al cuadro corriente, una resistencia diez veces mayor.
- 3) Al ser invariable la posición en todos los puntos de oscilación, en la bicicleta "SINTESI" puede frenarse sin riesgo alguno, lo mismo sobre la rueda delantera, que sobre la de atrás.
- 4) La forma de la bicicleta "SINTESI" permite adoptarla para ambos sexos.
- 5) Debido a las características detalladas en los puntos 1 y 2, no solamente resulta más ligera y más normal la marcha, sino que en la bicicleta "SINTESI" la estabilidad es mucho mayor que en las demás.
- 6) La elasticidad y el equilibrio en todo el sistema ofrece una plasticidad de suspensión desconocidas en ningún otro vehículo, características que permiten usar los amortiguadores como el neumático, las gomas muelles.

Se solicitan proposiciones de agentes exclusivistas

Bicicleta "Sintesi" - Apartado 162-BILBAO

MURTADO DE AMEZAGA, 54

## MAXIMA

(Marca y nombre registrados)

Compra y vende de joyas, brillantes, perlas, papeletas del Mundo  
de Madrid y toda clase de alhajas, pagando el

Máximo de su valor

COMPRUEBELO USTED

Infantas, 10.-Telf. 47-62 M. MADRID